

# EL NUEVO DIARIO

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

BIBLIOTECA PUBLICA  
TARRAGONA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pta.  
 Tarragona y su provincia . . . . . 1 »  
 En el resto de España, trimestre . . . . . 4 »  
 Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales

TORTOSA

Miércoles 23 Mayo 1900.

### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, R. sa, 11; y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA; Nuevo Diario

## ¡Triste balance!

Vemos con pena que la mayoría de los periódicos no se ha dignado fijar la atención en el decreto del señor Silvela publicado en la *Gaceta* del sábado. No se trata simplemente de una orden para vender enteros ó á pedazos unos cuantos barcos inútiles, pues el Sr. Silvela no ha limitado á esto su disposición; sino que la ha aprovechado para hacer algo así como un decreto-base de todas las reformas que se propone introducir en el ministerio de Marina. Ya en ese decreto prejuzga lo que han de ser nuestras futuras construcciones navales y dicta resoluciones que afectan á materia tan importante como es la instrucción del personal de la Armada.

¿No merece todo esto que en ello se interese la opinión; estimulándola celosamente los periódicos que más de cerca la cultivan? ¿Con qué derecho podríamos mañana, después de un nuevo desastre, si la desgracia nos lo deparara, proclamarnos ni creernos sin pecado en la caída? Si los periódicos se asustan de tratar ciertas cuestiones, si se detienen de miedo á fuerzas que tienen más de de convencionales que de reales, ¿en virtud de qué pretenderemos acusar á los gobernantes que por idénticos temores se paren en el camino de atender las aspiraciones de la opinión?

¡Ahí es nada lo que se puede decir respeto de ese Real decreto, de ese documento verdaderamente histórico por una parte, sincera liquidación con lo pasado, y que, por otra parte es amenaza embozada para lo porvenir!

Atendiendo únicamente á la orden de venta y desguace de esos veintitantos buques, ¿no sería lícito reclamar del Sr. Silvela la publicación en la *Gaceta* del informe técnico respecto de cada uno de aquellos barcos y las experiencias en que se fundará tal informe que ha sido sin duda base de la resolución ministerial? Por-

que aquí nadie ha puesto en duda que los barcos sean inútiles, pues respecto de esto está plenamente edificada la opinión del país; pero tiene éste perfecto derecho á que se le diga por qué son inútiles y como se ha llegado á establecer esa inutilidad, tanto más cuanto que de ese modo se podría esclarecer las responsabilidades que á cada uno correspondiese, y si no se pudiera hacerlas efectivas, se podría, á lo menos tenerlas presentes para la estimación de los que en ellas hubiesen incurrido.

Otro tema de comentarios podría ser lo que en el preámbulo del Real decreto se dice á propósito de los barcos cuya conservación se resuelve. Del *Pelayo*, por ejemplo, se dice que después de las reformas hechas, aun será menester hacerle otras, que serán las reparaciones número 1.001 que el barco ha necesitado desde 1886 hasta ahora, sin que en esos catorce años se le haya podido utilizar absolutamente para nada. Además, después de esas reformas, el *Pelayo* no será más que acorazado de segunda clase, cuando por de primera nos lo da la *Lista oficial*. El personal del *Pelayo* cuesta *cuatrocientas mil pesetas*. Si esto es como acorazado de segunda, sin contar con lo que se le aumente para dar asilo al personal de los barcos vendidos, ¿cuánto nos costará el de un verdadero acorazado de primera cuando lo tengamos?

Del *Carlos V*, dice el Sr. Silvela que ha sido calificado alguna vez de acorazado. ¿Alguna vez? Siempre, señor ministro, acorazado, y de 1.º lo llama la *Guía oficial*, y acorazado, y de 1.º, lo llama el presupuesto vigente en su página 512, y los haberes del personal importan solo ocho mil pesetas menos que los del correspondiente al *Pelayo*. ¡Y ahora salimos con que no es más que un crucero débilmente protegido y de escasa acción ofensiva, á pesar de lo cual; sus artilleros cuestan algo más que los del *Pelayo*! ¡Y pensar que así y todo, el *Carlos V* es lo mejor de nuestra escuadra!

Del *Numancia* y del *Victoria*, nos dice el ministro que su velocidad no

pasa de 11 millas; pero que pueden servir para defensa de costas ó *ataque de ciudades ó puertos mal artillados*. ¿Y como han de ir á situarse frente á esas ciudades ó puertos artillados? ¿Como no salgan de la Carraca para ir á atacar á Algeciras!

Del *Río de la Plata*, botado el 97 y del *Extremadura*, botado el mes pasado, nos dice el decreto que solo sirven para ciertas comisiones; en tiempo de paz. ¿Para qué sino para eso se hacen los barcos de guerra? El *Alvaro de Bazán* (botado el 97), el *Maria de Molina* (idem el 96) y el *Marqués de la Victoria* (idem el 97), tampoco sirven más que para comisiones pacíficas, para meter miedo en «conflictos de orden público» y para luchar con algún falucho de contrabandistas.

También el *Urania* y el *Giralda* son barcos exclusivamente pacíficos. El *Villa de Bilbao*, ni siquiera eso; porque ni siquiera navega... á pesar de lo cual se le conserva armado para servicios de instrucción la de marinos en barcos que no navegan.

«El *Infanta Isabel*—dice el decreto—también sin valor militar alguno es conveniente para el servicio de Canarias, Costa de Oro y posesiones de Guinea.» ¿Quién puede negar que en efecto nada nos conviene tanto para el servicio de las únicas posesiones extraeuropeas que nos quedan como un barco sin valor militar alguno?

¿A que seguir esa lúgubre relación? Tenemos algunos barcos para servicios de paz. Para servicios de guerra no tenemos más que el *Pelayo* y el *Carlos V*. Y aún de estos se dice del primero que «está en disposición de prestar buenos servicios EN UNIÓN DE OTROS DE SU CLASE», y del segundo que «es de utilidad inaudable en una campaña, AL AMPARO DE OTROS BUQUES DE COMBATE Y MIENTRAS CONSERVE SU ANDAR.» Es así que no tenemos esos otros buques que serían menester para hacer utilizables aquellos; ¡luego no tenemos ninguno!

¡Horrible conclusión! Y á pesar de ella, el presupuesto de Marina im-

	Personal	Material
Administración central	576.500	95.600
Fuerzas, avales y servicio general de la flota	440.90.137	6.548.724
Establecimientos científicos	328.795	403.444
Varios servicios	728.460	
Guardacostas	546.840	607.856
Fuerzas navales de Ultramar	902.390	304.664
	17.173.122	7.630.285
	24.803.407	

Otro día veremos como se propone el Sr. Silvela hacer tolerable este enorme sacrificio, dada aquella tremenda realidad de que no tenemos un solo barco que ampare el decoro y los intereses de España.

## EXPOSICIÓN INTERESANTE

Los círculos de obreros católicos de Madrid, han establecido en el amplio local del Corazón de Jesús, en la calle del Duque de Osuna un interesante certamen de productos de las industrias diversas á que sus socios se dedican.

Hay en esa exposición hierros y platas repujados, de indudable mérito artístico; preciosas encuadernaciones que nada tienen que envidiar á las más excelentes de cuantas se hacen fuera de España.

En otras vitrinas se ven primores en la fabricación del calzado, tallas en madera dignas de todo encomio.

Muebles artísticos admirablemente contruidos.

Y en un extremo del salón, separado del resto por un precioso telón de Muviel, hay establecidos un taller de tapicería, un activo, y otro de joyería en movimiento asimismo.

No solo las artes mecánicas tienen representación en el certamen, también las Bellas Artes figuran, y no por cierto, de modo despreciable.

Hay allá paisajes y flores de positivo mérito, bien estudiados y ejecutados con soltura. También se ve tal cual escultura estimable.

Y con todo eso, de que más desparece ha de hablarse, no está el mérito del certamen en lo que es, sino en lo que promete.

La iniciativa á que obedece su celebraci6n es muy de alabar. Es á un tiempo ventaja ofrecida al obrero laborioso, que allí puede vender bien vendiendo el fruto de su trabajo; es una señal de vida, la más interesante que los círculos podrian dar; y es, por último, una propaganda de las mencionadas corporaciones, más eficaz sin duda alguna que todas las retóricas posibles, y una réplica á los destructores de la labor de los círculos católicos de obreros, que sirven para más que para fomentar las prácticas piadosas, con no ser esta cosa de que deba prescindirse.

Si está Exposición, que ahora se inaugura, es la primera de una serie que se celebre en años sucesivos, estén seguros sus organizadores de que no han de faltarles plácemes de aquellos en cuyo interés se realicen, en primer término, y después de cuantos ven con simpatía su labor civilizadora de educar é instruir sanamente al obrero. lo cual no será resolver el problema social, pero es preparar el camino para la obra magna reservada á las generaciones que vienen si no quieren verse arrolladas por los resultados de su egoísmo ó de su indiferencia.

**La inauguración**

En un estrado tomaron asiento los ministros de Gracia y Justicia, é Instrucción pública, el capitán general Sr. Ciriza, y el señor Duque de Sotomayor, presidente de la Asociación Católica Obrera.

Bendecido el local por el excelentísimo señor obispo de aquella diócesis, acupó éste la presidencia del estrado tras de lo cual el notable y laureado orfeón del Circulo Católico de San José ejecutó algunos trozos de su extenso repertorio, con la maestría en él habitual.

Entre la concurrencia se veían, entre otras muchas y distinguidas personas, al señor Ugarte, subsecretario de la Presidencia; al señor marqués de Lema, señores Gurres, Del Ojo, Diaz Guijarro, Botella, Vázquez, Linares Rivas, Manzanos, P. Sanz, Torres Aguilar, Torres y Gonzalez Arnau De Diego, marqueses de Salona y del Socorro.

La Memoria leída en el acto por el señor Ugarte fué un admirable trabajo doctrinal, que tenía, además, el mérito de ser muy amena.

Asistieron también á la simpática festividad obrera muchas y muy elegantes damas.

Al declarar abierta la Exposición el señor Garcia Aliv, pronunció sentidas y elocuentes palabras, afirmando que el Gobierno se asociaba con grandísimo gusto á la hermosa manifestación del trabajo católico.

Las levantadas frases del ministro de Instrucción fueron acogidas con grandes aplausos.

del Ayuntamiento liberal dinástico, de la vecina ciudad de Roquetas.

En las postrimerías del poder, el caciquismo es cuando se muestra más arrogante, más procaz y más furioso.

Perturba la política del país con cambios y mudanzas tan frecuentes, como las de los Municipios de Perelló, Santa Bárbara, Mas de Barberans, etc.

Prepara las cosas para sentar sobre bases sólidas, el edificio del porvenir. (1)

Cree imperar á sus anchas, y hacer mangas y capirotos de la cosa pública, á través día, hasta eternizarse en el poder.

Así cumple el partido imperante las promesas de regeneración que ofreció al país, alardeando de sinceridad, de rectitud y de correctos procedimientos.

A la guerra sin cuartel que se hace á nuestros amigos políticos, contestaremos oportunamente, con la lucha que ha de conducirnos al terreno con que nos brindan nuestros adversarios.

Y aseguramos á nuestros rivales, que aleccionado por la experiencia el partido liberal dinástico, no perderá la batalla.

¡Qué satisfecho debe estar nuestro conocido Diputado á Cortes, por las complacencias del Gobernador señor Luengo!

Se conoce que está en íntima y cordial correspondencia.

Ea, que el caciquismo se aproveche de tanto desbarajuste, que se pavonee con las victorias que gana en estas lides, y se prepare á obtener mañana el apoyo y favor del partido liberal, tan poco considerado por los émulos del Sr. Silvela, en los Distritos de Tortosa y Roquetas, durante esta etapa de su desdichado mando.

Nuestro ánimo no decae ante tanto atropello y desahogado. Cuando se amontonan los obstáculos, es cuando nos sentimos más resueltos.

Esto copiamos de nuestro estimado colega el «Diario de Tortosa», haciendo nuestras todas cuantas manifestaciones hace respecto de esa medida salvadora del Sr. Luengo.

Ya ampliaremos este nuevo negocio, tratando como se merece á quien tan propicio se muestra á procurarse amparos á cambio de atropellos.

Por más que no es gran valentía enseñarse en un cadáver... político.

Los alumnos de la clase superior de Colegio de 1.ª Enseñanza, que dirige en esta ciudad, el profesor don Rafael Vilás, tienen proyectada, para el lunes próximo, una excursión escolar al ermitorio del Coll del Alba, para observar y estudiar, todo cuanto de particular pueda verse desde aquel elevado punto, que domina dos vertientes: la del Ebro y la del mar, del anunciado eclipse de Sol.

Los alumnos irán todos provistos de aparatos apropiados á la observación fenómeno, que se trata de estudiar, y cada niño tendrá su libreta ó cuaderno para anotar, de momento todo cuanto observe y considere digno de figurar en sus apuntes, durante el momento crítico del eclipse ó sea desde que empiece la emersión hasta la inmersión del fenómeno.

Cada grupo de cuatro alumnos tendrá á su cargo una observación diferente, con arreglo á un cuestionario de preguntas remitidas al «Imparcial» por el insigne astrónomo francés Mr. Camilo Flamarión; y en tretanto, el Director, acompañado de un acreditadísimo fotógrafo de esta ciudad, irán sacando, con auxilio de una potente máquina fotográfica,

pruebas de los principales momentos y fases del eclipse.

Es muy digna de encomio el proyecto del Sr. Vilás siempre atento y trabajando por todo lo que sea ciencia y pueda ilustrar á sus semejantes

**Toros**

Con el Africain y Canario se celebrará el próximo domingo una novillada en la que despacharán ambos diestros cuatro novillos, dos de tres años y medio y dos de cuatro años cumplidos.

El Africain con su traga demoro dará el salto, trascuerno y el de la garrecha

Los toros pertenecen á las ganaderías de D. José Maria y de D. Domingo Princep Murall.

Un lleno auguramos á la empresa.

Al presidente de la Junta provincial de Alicante se han pedido los antecedentes de la maestra doña Emilia Valle.

Para el 10 de Junio próximo se han convocado á elecciones municipales en Vandellós.

Se halla vacante el cargo de recaudador y agente ejecutivo del Municipio de Peboleda.

La Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia ha pedido á la Junta municipal de primera enseñanza de Madrid antecedentes profesionales del maestro D. Sixto Laguna, y á las de Zaragoza y Alicante, de la maestra D.ª Emilia Valle.

Dicen de Villanueva y Galtrú que los precios de los vinos continúan encalmados, pues desde hace mucho tiempo no se han realizado compras de importancia en aquella comarca.

Los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas el 25 del actual, tienen de plazo para hacerlas efectivas hasta el 31 del corriente mes sin recargo alguno.

Ha sido remitido á la subsecretaría del Ministerio de instrucción pública el expediente de visita ordinaria de inspección girada á las escuelas de La Musara, Vilaplana, Aleixar Maspujols y Castellvell.

Tomamos de la Gaceta:

«S. M, el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo propuesto por la Intervención del Estado en el Arrendamiento de tabacos, se ha servido declarar que los presupuestos municipales, propiamente dichos, y los documentos justificativos de los mismos están sujetos al timbre del Estado, á excepción de las certificaciones de las actas de las sesiones en que se hayan votado los presupuestos, los cuales deberán extenderse en papel del timbre de 10 céntimos, clase 12.ª, con arreglo á lo prevenido en el caso 2.º del artículo 83 de la

vigente ley.»

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda una circular de la Dirección general de Contribuciones, trasladando la Real orden de 23 de Abril, disponiendo que el Estado, las provincias y los municipios no pueden retener á sus acreedores en la contribución sobre utilidades otras que las comprendidas en el artículo 9.º de la ley de 27 de Marzo de 1900.

El teniente de la Guardia civil, señor Gorriz, herido en las últimas algaradas de Barcelona, se ha agravado mucho. Parece que en el vientre y bajo vientre se le han presentado dos tumores que complican su estado. La fiebre intensa que le domina no cede, á pesar de cuantos esfuerzos se hacen para conseguirlo.

Han conferenciado con el ministro de la Gobernación algunos de los Gobernadores civiles que se encuentran en Madrid.

Varios de estos Gobernadores entrarán en la próxima combición.

Se ha dispuesto que las reválidas de los grados superior y normal no se verifiquen este año en las escuelas Normales de maestros y maestras hasta el mes de Septiembre.

Dice La Opinión:

«A eso de las tres de la tarde de anteayer encontrándose casualmente en el arrabal alto de Jesús, de Reus el director del periódico Reus D. Gregorio Fernan, y el administrador de La Autonomía, D. Antonio Gabiñau, entre quienes mediaban ciertas cuestiones personales de estos días, parece que vivieron á manos, causándose uno y otro algunos rasguños en la cara, sin que el hecho tuviera otras consecuencias.»

Anteayer regresó á Reus el ex alcalde de dicha ciudad D. Pablo Font de Rubinat.

La cuestión surgida entre éste y el marqués de Portago ha quedado zanjada por medio del acta que publicamos en nuestra edición de ayer.

Escriben de Reus que se halla completamente restablecido del accidente que sufrió en la plaza de toros de Tarragona el joven don Pablo Codina.

Por orden de la autoridad militar ha suspendido su publicación La Veu de Catalunya se publica en su lugar La Creu de Catalunya.

Un sugeto vecino de Reus llamado Jaime Palau y conocido por el apodo de guercho del Gariaells, puso fin á su existencia ahorcándose de un olivo en el término municipal de Parafort, á donde fué conducido su cadáver ayer mañana, poco después de hallado.

El sugeto en cuestión es el mismo que dias atrás golpeó á su esposa con un martillo en la calle del Aguila de

**Crónica**

**El Ayuntamiento de Roquetas**  
Para hoy estaba señalado el sacrificio

cuyo hecho dimos noticia á nuestros lectores.

El gobernador del Banco de España ha puesto en conocimiento del ministro de Hacienda, que el consejo de gobierno de aquel establecimiento de crédito, ha acordado rebajar á tres y medio por ciento el tipo del interés de los descuentos y préstamos, tanto en Madrid como en las sucursales de provincias.

Nos participan de Ribarroja, que con motivo de la llegada á aquella villa de una nueva imagen del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrarán durante los días 24, 25, 26 y 27 grandes fiestas.

El embajador de Austria ha solicitado una indemnización para el súbdito de su país que hace algunos meses, hallándose en la plaza de Toros de Madrid presenciando una lucha de fieras del domador Malleu con un toro, fué herido de una perdigonada que disparo el citado domador.

Dicho súbdito austriaco, á consecuencia de las heridas, ha quedado ciego.

Se cree que se concederá por parte de España la indemnización solicitada.

Telegrafian de Roma que los tribunales han fallado en favor del duque de Madrid el pleito que contra él seguía su hija D.<sup>a</sup> Elvira reclamando parte de los bienes de su difunta madre D.<sup>a</sup> Margarita.

El duque de Madrid continúa, como antes, repartiendo los productos de los bienes de D.<sup>a</sup> Margarita entre todos sus hijos exceptuando á doña Elvira.

Confírmase que se ha prorrogado hasta el 10 de Junio el plazo para el pago voluntario de la contribución.

He dimitido el gobernador civil de Logroño.

Se ha concedido á D.<sup>a</sup> María Portolés, viuda del Amo, la pensión de 1.750 pesetas anuales como viuda del magistrado que fué de esta Audiencia don Joaquín del Amo y Bañón.

Dicen de Vails que los cacos penetraron en la masía propiedad de don José Segú Ametllé, llevándose veinte conejos que en la misma tenía.

El estado de recaudación de la renta de tabacos en la mayoría de las provincias acusa, según datos oficiales, aumento comparándola con la de igual período del año anterior.

Por orden de la Dirección general de Obras públicas se ha concedido autorización á D. Agustín Castells, para el paso de una barca, de una crilla á otro del Ebro, en esta ciudad.

Llamamos la atención de nuestros abonados, respecto del anuncio «Pigota», que publicamos en la cuarta

página.

Nuestro querido amigo el doctor Sabaté, especialista en partos y en enfermedades de mujeres y niños, inculca la «Pigota» de linfa pura de vaca, todos los días festivos de once á doce de la mañana.

**Observaciones meteorológicas** tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 23 de Mayo de 1900

**Barómetro**

Máxima 758'50. Mínima 754'50. Oscilación 4'00.

**Termómetro**

Máxima 29'00 Mínima 15'00 Media 22'00.

Evaporímetro, 6'00.

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, O. N. O.

Observaciones, Termómetro seco 29'00. Ídem húmedo 19'00.

El Alumno,

Eugenio Bertrand.

El Alumno,

Andrésito Cejma.

## TEATRO PRINCIPAL

La función á beneficio del Sr. Perrin no llevó á dicho teatro tan numeroso público como esperábamos; y en verdad que fué lástima pues *Consuelo*, que fué la obra que se representó, ha sido sin disputa la que mejor ejecución ha obtenido.

Ninguno de los actores incurrió en exageraciones la mayoría de las veces ridículas y fuera de lugar; el reparto de la obra hecho con sumo acierto dando á cada cual según su carácter y facultades el papel más en armonía.

A este se debió que la representación de *Consuelo* fuera irreproachable.

El Sr. Perrin estuvo, como decimos mejor que ninguna de las pasadas noches.

La Srta. Santoncha dijo admirablemente sus ademanes, sus gestos, su dicción, todo en completa armonía con el difícil papel que representaba.

Lució tres hermosos y elegantes trajes entre los que llamaron justamente la atención uno de raso blanco cubierto de velo del mismo color y bordado en plata.

Los demás artistas á la altura de su nombre.

En el monólogo *Imitaciones* fué justamente aplaudido el Sr. Perrin.

Y el juguete cómico *Nicolás* valió aplausos numerosos á sus intérpretes.

La compañía debutará mañana en Castellón.

Mucho celebraremos que la temporada en dicha población le sea en extremo provechosa.

**ORRAVAN.**

## Ingleses y boers

Se ha recibido en el War Office un despacho oficial dando detalles acerca de la liberación de Mafeking.

Dice que el general Mahon jefe de la columna de socorro, entró en Mafeking á las cuatro de la madrugada del día 18, después de cinco horas de rudo combate.

Los boers fueron desalojados de las fuertes posiciones que ocupaban y se retiraron llevando sus muertos y heridos.

Las fuerzas del coronel Mahon tuvieron 30 bajas.

Las pérdidas sufridas por los boers son desconocidas.

Anoche continuaron en Londres las manifestaciones de júbilo por la liberación de Mafeking, repitiéndose las ovaciones delante de los edificios oficiales.

La muchedumbre recorría las calles organizando procesiones con banderas y músicas.

Los manifestantes acompañaban sus delirantes expansiones con himnos patrióticos.

La madre del coronel Baden Powell y la señora de este saludaron á la multitud desde el balcón de su casa.

Un telegrama del general Roberts, fechado el día 21 y expedido en Kronstadt, confirma oficialmente la liberación de Mafeking.

El despacho de lord Roberts dice así:

«Acabo de recibir un telegrama del general Hunter anunciando la liberación de Mafeking y la entrada en dicha plaza el día 18 el coronel Mahon.

En la Cámara de los Comunes ha anunciado oficialmente la noticia el primer lord de la Tesorería.

En un pueblo próximo á Londres llamado Lottean; ha sido saqueada la tienda de un súbdito alemán barbero que se había atrevido á hacer pública ostentación de sus simpatías en favor de los boers y había izado en su establecimiento bandera negra.

Fueron destrozadas las puertas y ventanas de la tienda y quemado el rótulo del edificio, mostrándose la muchedumbre cual escarnizada fiera.

A consecuencia del suceso han sido detenidos varios individuos.

Telegramas de Johannesburg acogen el rumor, que se atribuye á los boers, de que van á ser destruidos los filones de oro, que comprenden una extensión de seis millas.

«The Standart» dice, hablan de la cuestión anglo boer, que no puede negarse que se notan aires y murmullos de paz, pero cree que no habrá lugar á que inicien negociaciones al efecto, porque antes lord Robert pondrá término á la guerra por la anexión pura y simple de las dos repúblicas boers al Imperio británico.

Los periódicos norteamericanos que son favorables á la causa de los boers publican violentísimos artículos desaprobando la conducta del Gobierno de Washington.

El senado norteamericano desechó ayer por 36 votos contra 24 una proposición pidiendo que los delegados boers fuesen admitidos dentro del recinto de la alta Cámara.

Un despacho de Kronstad dice que los boers abandonan Harrismith, dirigiéndose hacia el Norte.

En la secretaría de Estado se ha comunicado á la prensa una nota oficial acerca de la delegación boer y de las gestiones llevadas á efecto.

Confirma el secretario que los boers estuvieron á ver á Mr. Hay interesándole en favor de la paz.

El secretario de Estado contestó que antes de que le hicieran ninguna indicación hubiera ofrecido espontáneamente de su propia voluntad los buenos oficios de la República norteamericana si hubiese tenido la seguridad de que serían admitidos.

## AGENTE EJECUTIVO

Lo está á disposición de los ayuntamientos para la tramitación de expedientes de apremio en todas sus grados, contra deudores á los repartos de consumos y otros arbitrios; así como contra morosos al reparto de sindicato de riego y otros arálogos.

Diríjase á Gregorio Ferrer, calle de Genovesas, frente las oficinas del Registro de la Propiedad, Tortosa.

## SE VENDE

por defunción de su dueño D. José Plá y Navarrete, el gabinete de dentista, de más de veinte años de existencia, situado en la plaza de la Constitución, número 19.

Se cederá en buenas condiciones, con todo su material é instrumentos en junto.

Informes en la zapatería de Moreso. Plaza de la Catedral, Tortosa.

## LAS CAROLINAS

Nueva chocolatería de **CÁRLOS GIL CAPERA**

CALLE DE LA ESTACION  
FRENTE AL «CAFÉ UNIVERSAL»  
TORTOSA

Se sirven platos, sultanes, domicilio; chocolates y leche. — Servicio camaradísimo y precios económicos.

## GRAN CASA DE HUESPEDES

á cargo de **Pedro Juan Mateu**  
Mayor, 4, Santa Bárbara

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa

# EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal dinástico  
Defensor de los intereses morales y materiales de

## Tortosa Roquetas y Gandesa

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

### PIGOTA

LINFA PURA DE VACA, RECIENTE  
(PRÉVIO ANÁLISIS MICROSCÓPICO)

Todos los días festivos de 11 a 12 mañana

**D. SABATÉ**

Especialista en PARTOS  
y enfermedades de mujeres  
y niños

ANGEL, 16, PRINCIPAL.—TORTOSA.

### EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

1900.—AÑO 3.º

#### ¡ACABA DE PUBLICARSE!

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición. Publica en un tomo elegantemente encuadrado, de 2,280 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América Latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, detallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Po, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Guatemala, Marruecos, México, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Siria, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas telegráficas.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales y cables postales.—Pesos, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles e hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Indicadores de profesiones e industrias, geográfico, etc., etc.

**Casa de curación para toda clase de enfermedades de MEDICINA y CIRUGIA**

**SUERTOTERAPIA Y OPOTERAPIA**  
Aplicación de suero para difteria (mal blanc).  
Idem de sueros para enfermedades Nerviosas, Hemorragias, etc.  
Inyecciones de Líquidos orgánicos (Brown Sequard) para fortalecer los órganos debilitados.  
**Spermiato**, P. para la anemia, Tifus, Gordura, etc. y enfermedades cerebro medulares.  
Tratamiento especial para evitar ó retardar los ataques cerebrales, aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala (padre)

**ELECTROTHERAPIA, ELECTROSCOPIA  
ELECTROLISIS, ELECTROTHERMIA**  
Aplicación de electricidad para las enfermedades Nerviosas, dolores, debilidad de nervios, parálisis histérica, y parálisis periférica.  
Tratamiento del Océna (fetidez del aliento) por el suero marino del caballo y la electrolisis intersticial. Tumores y supuraciones del oído, etc.

*Especialista en enfermedades de los Ojos*  
Consultas: de 8 a 1, a las 4 de la tarde y de 6 a 9 noche.  
**Calle Puente, 3 (Frente Plaza Nueva).—TORTOSA**

## Librería Religiosa, Científica y Literaria

(Casa fundada en 1760).

## Francisco Mestre.—TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.

**CATALOGOS GRATIS**

## Teléfonos, Timbres, Pararrayos y Acústicos

INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A PRECIOS REDUCIDOS

ARSENIO MARQUÉS.—Vall 2 (frente á la calle Ancha).—TORTOSA